



GOVERNMENT OF PUERTO RICO

Puerto Rico Fiscal Agency and Financial Advisory Authority

Monday, September 14, 2020

AAFAF seeks to refinance existing Puerto Rico Housing Finance Authority bonds to generate debt service savings

San Juan, P.R. - The executive director of the Puerto Rico Fiscal Agency and Financial Advisory Authority (AAFAF), Omar J. Marrero Díaz, announced today that AAFAF, the Housing Financing Authority (HFA) and the Public Housing Administration (PHA) will seek to refinance the outstanding bonds of the HFA with the goal of generating debt service savings.

“In our role as financial advisor to the Government of Puerto Rico and its instrumentalities, we have determined that it is in the best interest of HFA, PHA, and the People of Puerto Rico to take advantage of current market conditions and seek opportunities for reductions in the debt service of the existing public debt,” said Marrero Díaz, who also serves as the chief financial officer of the Government of Puerto Rico.

Currently, HFA has approximately \$300 million in outstanding bonds issued under the Capital Fund Program of the federal Department of Housing and Urban Development (HUD), maturing between 2020 and 2027. HFA originally issued these bonds in 2003 and 2008, the proceeds of which were lent to the PHA and, in accordance with the purposes of the federal program, were used to pay the costs of improvements and modernization of public residential projects throughout the Island.

The principal of and interest on the HFA bonds are payable solely from annual federal appropriations of the U.S. Congress to fund public residential modernization and improvement projects. The HFA bonds do not constitute a debt, obligation or pledge of the full faith and credit of the Commonwealth or any of its instrumentalities or political subdivisions.

The proposed refunding would be achieved through the issuance of new bonds under HUD’s Capital Fund Program. The issuance of the new bonds has been

PRESS RELEASE



GOVERNMENT OF PUERTO RICO

Puerto Rico Fiscal Agency and Financial Advisory Authority

approved by the Oversight Board and HUD. In addition, Standard & Poor's has assigned a AA- credit rating to the proposed refunding bonds. The final size, timing and structure of the anticipated transaction are subject to market conditions and other factors.

PHA is responsible for the development and operation of the public housing units and receives grants and subsidies from HUD. PHA's goal is to improve the quality of life in public housing units, promote community activity and the integral development of Puerto Ricans who live in said housing projects by means of a highly efficient administration. It is important to note that even though the source of repayment of the new refunding bonds consists of HUD appropriations, any debt service savings realized as part of this transaction will result in additional funds being made available to PHA fund its mission and objectives.

Likewise, HFA provides financing options for low- or moderate-income families and other services to create and preserve affordable housing on the Island, which contributes to the socioeconomic development of Puerto Rico.

###

PRESS RELEASE



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico

Lunes, 14 de septiembre de 2020

AAFAF busca refinanciar bonos vigentes de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda para generar ahorros en servicio de deuda

San Juan, P.R. – El director ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico (AAFAF), Omar J. Marrero Díaz, anunció hoy que la AAFAF, la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (AFV) y la Administración de Vivienda Pública (AVP) buscarán refinanciar los bonos vigentes de la AFV con la meta de generar ahorros en el servicio de su deuda.

“Dentro de nuestro rol de asesor financiero del Gobierno de Puerto Rico y sus instrumentalidades, hemos determinado que resulta en el mejor interés de la AFV, la AVP y el Pueblo de Puerto Rico aprovechar las condiciones del mercado actual e intentar procurar ahorros en el servicio de la deuda pública existente”, indicó Marrero Díaz, quien también funge como principal oficial financiero del Gobierno de Puerto Rico.

Actualmente, la AFV tiene aproximadamente \$300 millones en bonos vigentes emitidos bajo el Programa de Fondos Capitales del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano federal (HUD, por sus siglas en inglés), con vencimientos entre 2020 y 2027. La AFV emitió sus bonos en los años 2003 y 2008 y prestó el producto de dichas emisiones a la AVP para realizar mejoras y modernizar proyectos residenciales públicos en toda la Isla conforme a los propósitos del programa federal.

El principal e intereses de dichos bonos emitidos son pagaderos únicamente de las asignaciones de fondos federales que realiza el Congreso de los Estados Unidos cada año para proyectos de mejora y modernización de residenciales públicos a través de HUD. Los bonos no constituyen una deuda, obligación o promesa de pago del Gobierno de Puerto Rico, sus agencias, instrumentalidades o corporaciones públicas.

El refinanciamiento se lograría mediante la emisión durante este año de nuevos bonos de refinanciamiento bajo el Programa de Fondos Capitales de HUD. Al momento, el tamaño, la cronología y la estructura de la transacción anticipada están sujetos a las condiciones del mercado y otros factores. La emisión de los nuevos bonos de refinanciamiento cuenta con el aval de la Junta

COMUNICADO DE PRENSA



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico

de Supervisión Fiscal y HUD. Además, la agencia clasificadora de crédito, Standard & Poor's, ha asignado una clasificación de AA- a los bonos a emitirse.

La AVP tiene a su cargo el desarrollo y la operación de las unidades de vivienda pública y recibe subsidios y subvenciones de HUD. Su política pública va dirigida a lograr una administración altamente eficiente con el norte de mejorar la calidad de vida en los residenciales públicos, fomentar la actividad comunitaria y el desarrollo integral de los puertorriqueños que viven en dichos proyectos de vivienda. Es importante recalcar que aunque la fuente de repago de los bonos consiste de los subsidios y subvenciones de HUD, la reducción en el servicio de la deuda que resultaría del propuesto refinanciamiento, redundaría en más fondos disponibles para llevar a cabo la misión de AVP.

Por su parte, la AFV cumple el propósito de proveer financiamiento y servicios para crear y preservar viviendas de interés social, y así contribuir al desarrollo socioeconómico de Puerto Rico, proveyendo opciones de financiamiento para familias de ingresos bajos o moderados.

###

COMUNICADO DE PRENSA